

La Administración de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya dependiente de la Gerencia Regional La Paz de la Aduana Nacional, en cumplimiento al Art.24 de la Resolución de Directorio RD-01-022-16 de 09/11/2016 que modifica la RD-01-006-16 de 15/06/2016 y aprueba el texto ordenado del Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, invita a personas naturales y jurídicas a participar del remate presencial y público a objeto de adjudicarse la mercancía inutilizadas o recicladas para su aprovechamiento.

Entidad Convocante:	ADUANA NACIONAL - GERENCIA REGIONAL LA PAZ
Objeto de la Convocatoria:	REMATE DE MERCANCIA INUTILIZADA: CHATARRA DE VEHICULOS, COCINA, LAVADORA, TERMO Y NEUMÁTICOS DE VEHÍCULO TODO INUTILIZADO
Modalidad de Adjudicación:	"Con Precio Base y al Mejor Postor"
Metodología de la puja:	Remate Presencial con tramos de mejora de la puja con montos iguales o superiores a Bs100.-
Forma de Adjudicación:	Por Lote
Empose de Seriedad:	El Oferente deberá realizar un depósito de Bs.300.- al Código de Concepto de Pago N° 153 a nombre de la Aduana Nacional en cualquier sucursal del Banco UNION S.A.
La Adjudicación se formalizará mediante:	Resolución de Adjudicación
Hora y Lugar del Acto de Remate	Predios de la Administración de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya ubicado en la Av. Panamericana N° 250, Zona Nueva Esperanza, en fecha 03/08/2017 a horas 11:00 a.m.
Página web de la Aduana Nacional	http://www.aduana.gob.bo/aduana7/convocatoria-remate

LOTES PARA REMATE

MERCANCÍA								PLAZO DE OFERTA	
NRO.	LOTE	ADMINSITRACION ADUANERA	DEPARTAMENTO	TIPO	CLASIFICACION	PRECIO BASE DE REMATE	PESO EN KG. POR LOTE	FECHA INICIO	FECHA FIN
1	2017/235-1	ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL PATACAMAYA	LA PAZ	MER	SIN CLASIFICACION (PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE DELANTERA Y PARTE TRASERA Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, PIEZAS DE COCINA Y TERMO	1138.75	4,038.01	23/07/2017	01/08/2017
2	2017/235-2	ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL PATACAMAYA	LA PAZ	MER	SIN CLASIFICACION (PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE DELANTERA Y PARTE TRASERA Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS, PIEZAS DE LAVADORA Y PIEZAS DE RADIADOR	1151.10	3,579.16	23/07/2017	01/08/2017
3	2017/235-3	ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL PATACAMAYA	LA PAZ	MER	SIN CLASIFICACION (PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE DELANTERA Y PARTE TRASERA Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS Y PIEZAS DE LAVADORA Y PIEZAS DE RADIADOR	1151.10	4,234.00	23/07/2017	01/08/2017
4	2017/235-4	ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL PATACAMAYA	LA PAZ	MER	SIN CLASIFICACION (PIEZAS, PARTES Y CHATARRA DE MOTOCICLETAS Y VEHICULOS CORTADOS TRANSVERSALMENTE PARTE DELANTERA Y PARTE TRASERA Y AMOLADO EL NUMERO DE CHASIS) DIFERENTES MARCAS Y MODELOS Y PIEZAS DE COCINA	1138.60	3,268.00	23/07/2017	01/08/2017
5	2017/235-5	ADUANA ZONA FRANCA COMERCIAL PATACAMAYA	LA PAZ	MER	NEUMATICOS USADOS	57.60	122.50	23/07/2017	01/08/2017

CONDICIONES PARA HABILITARSE COMO OFERENTE

Los oferentes deberán presentar la siguiente documentación en el lugar y en el plazo establecido en el Cronograma de la Convocatoria

1. Documentos que deben presentar las personas naturales:

- Formulario de Registro.
- Cédula de identidad del oferente.
- NIT, si corresponde.
- Documento que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

2. Documentos que deben presentar las personas jurídicas:

- Formulario de Registro
- NIT y certificado de inscripción en el Registro a cargo de FUNDEMPRESA.
- Testimonio de poder del representante legal del oferente, o apoderado, con facultades expresas para presentar propuestas en remate, cuando corresponda. En el caso de empresas unipersonales, no se aplica este requisito.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección o tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Cédula de identidad del representante legal.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

3. En el caso de asociaciones accidentales, los documentos deberán presentarse diferenciando los que corresponden a la asociación y los que corresponden a cada asociado:

- Formulario de Registro
- Testimonio del Contrato de Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, que indique el porcentaje de participación de los asociados, la designación de la empresa líder, la nominación del Representante Legal de la asociación y el domicilio legal de la misma.
- Poder del Representante Legal de la Asociación Accidental, en original o fotocopia legalizada, con facultades expresas para presentar propuestas en remate.
- Documentación que acredite al oferente como operador autorizado ante autoridad competente, para realizar servicios de recolección, tratamiento de residuos, cuando corresponda.
- Cédula de identidad del representante legal.
- Recibo Único de Pago (RUP) del empose de seriedad de Bs300.- (Trescientos 00/100 Bolivianos) que habilite al oferente a participar en todos los lotes ofrecidos en el acto de remate, en la entidad bancaria autorizada por la Aduana Nacional.

Para las empresas unipersonales, estos documentos serán firmados directamente por su propietario, cuando no acrediten a un Representante Legal.

CRONOGRAMA DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA			
ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR Y DIRECCIÓN
1.- Publicación en medio de Comunicación Nacional	23/07/2017		
2.- Inspección Previa y Verificación en Recinto Aduanero, Lotes 2017/235-1 al 2017/235-5	23/07/2017 al 01/08/2017	14:00 a 17:00	Recinto de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya depositos ZOFRAPAT ubicado en la Av. Panamericana N° 250, Zona Nueva Esperanza
3.- Fecha límite de presentación de Documentos para todos los Lotes	01/08/2017	17:00	Administración de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya (Rocio Choque, Luz Rocha y Silvia Saire)
4.- Publicación y notificación de Oferentes Habilitados	02/08/2017	08:30	Página web de la Aduana Nacional y correo electrónico
5.- Hora y Lugar del Acto de Remate (Lotes 2017/235-1 al 2017/235-5)	03/08/2017	11:00	Oficinas de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya (Av. Panamericana N° 250, Zona Nueva Esperanza)
6.- Pago del monto de la oferta adjudicada	04/08/2017	8:30 a 17:00	Sucursales Banco Unión S.A.
7.- Notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación o Acta de Declaratoria Desierta	08/08/2017	8:30 a 17:00	Página web de la Aduana Nacional
8.- Recibo de la Mercancía por el Adjudicatario	08/08/2017 AL 15/08/2017	09:00 a 17:00	Administración de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya - Recinto Aduanero ZOFRAPAT (Av. Panamericana N° 250, Zona Nueva Esperanza)
9.- Devolución del Empecho de Seriedad	04/08/2017 AL 21/08/2017	8:30 a 17:00	Sucursales Banco Unión S.A.

Los participantes de la presente Convocatoria Pública de Remate de Mercancías Inutilizadas o Recicladas quedan sujetos al cumplimiento de la Resolución de Directorio N° RD 01-006-17 de 13/04/2017, a la Resolución de Directorio N° RD 01-006-16 de 15/06/2016 que aprueba el Reglamento para la Destrucción de Mercancías Abandonadas y Comisadas, a la Resolución de Directorio N° RD 01-022-16 DE 09/11/2016, que modifica la RD 01-006-16 DE 15/06/2016, Y APRUEBA EL TEXTO ORDENADO DEL "REGLAMENTO PARA LA DESTRUCCIÓN DE MERCANCÍAS ABANDONADAS Y COMISADAS". (CIRCULAR N° 123/2016); quedando obligados al cumplimiento de los plazos

Los interesados podrán obtener mayor información contactándose con el siguiente personal de la Aduana Nacional - Administración de Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya						
	Nombre Completo	Cargo	Lugar	Telefono	Horario de Atención	
Encargado de atender consultas	Rocio Choque Luz Rocha Silvia Saire	Tecnico Aduanero	Administración Aduana Zona Franca Comercial Patacamaya	2-8392704	9:00 A 17:00	
Correo Electrónico para Consultas:	rachoque@aduana.gob.bo , lrocha@aduana.gob.bo , ssaire@aduana.gob.bo					